



CONSTITUCION JUNTA ELECTORAL
FEDERACION CANARIA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

Sede de la Federación Canaria de Karate y Disciplinas Asociadas
C/ Verdugo y Massieu, 17 (CP 38320 - La Cuesta, San Cristóbal de La Laguna),
26 de Septiembre de 2022.

Siendo las 18:30 horas (segunda convocatoria), comienza la reunión donde se hace constar que se encuentran presentes los seis representantes de la Federación Canaria de Karate y D.A. (D. José Luis Canal Martín, D. José Antonio Lasso Tabares, Dña. Yaiza María Díaz Dorta, D. Rubén González Nasser, D. José Domingo Toledo Montesdeoca y D. Zebenzuy Salcedo Díaz).

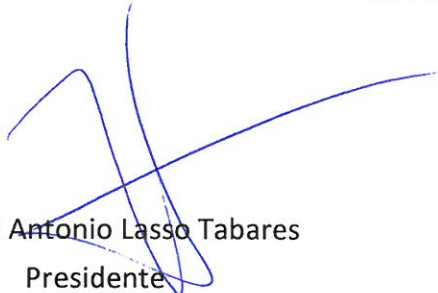
Se constituye con los presentes, resultando como presidente de la sesión constitutiva de la Junta electoral D. José Antonio Lasso Tabares, por ser el miembro asistente de mayor edad y como secretario a D. Rubén González Nasser, por ser el miembro asistente de menor edad a tenor de lo establecido en el artículo 11, punto 14 apartado A de la orden de 4 de octubre de 2001 por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas canarias.

Se procede a la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales de la Junta Electoral, nombrada durante la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2022, resultando elegidos por unanimidad los siguientes:

<u>Presidente:</u>	D. JOSÉ LUIS CANAL MARTIN.
<u>Vicepresidente:</u>	D. JOSÉ ANTONIO LASSO TABARES.
<u>Secretaria:</u>	Dña. YAIZA MARÍA DIAZ DORTA.
<u>Vocal:</u>	D. RUBÉN GONZÁLEZ NASSER.

No habiendo nada más que tratar en esta sesión constituyente, se da por constituida la Junta electoral de la Federación Canaria de Karate y D.A. y se levanta la sesión a las 18:51 horas.

San Cristóbal de La Laguna, a 26 de Septiembre de 2022



José Antonio Lasso Tabares
Presidente



Rubén González Nasser
Secretario



José Luis Canal Martín



Yaiza Mª Díaz Dorta



José Domingo Toledo Montesdeoca



Zebenzuy Salcedo Díaz